

BOLETIN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO

DIRECTOR

Huberto Dominguez López

SUBDELEGADO DE MEDICINA

MEDICO DE LA CRUZ ROJA, EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE LA

PRINCESA, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS

VÍAS URINARIAS. EX-AYUDANTE DE LOS

ILUSTRES CIRUJANOS SEÑORES USTA-

RIZ, BERRUECO Y BARRAGÁN.

CONSULTA: DE 11 A 1.

Phosphorenal

ROBERT



El crimen no tiene otras procedencias que la enfermedad, la incultura o el hambre.

Los Estados que no han sabido, no han podido o no han querido, curar a sus habitantes enfermos, ilustrar a los incultos y satisfacer las necesidades de los humildes no tienen derecho a matarlos.

La pena de muerte solo puede tener razón de existencia, allí donde es completa la salud, la cultura perfecta y desconocida la miseria porque únicamente en estas condiciones, puede el crimen ser imputado a la perversidad

H. D.

AÑO VI

ALMAGRO, MARZO 1928

NÚM. 48

TIP. DEL ROSARIO.-ALMAGRO

S. Luna Lopez

BOLETÍN MENSUAL DEL SANATORIO QUIRÚRGICO DE ALMAGRO

DIRECTOR: HUBERTO DOMINGUEZ LOPEZ, ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

La correspondencia al Director | Este BOLETIN se reparte gratis entre la clase médica. | VISADO por la CENSURA.

Perdonadlos Señor...

Sin tener yo iguala ni haberla tenido en la vida y siendo para mí completamente indiferente que este sistema cobratorio se reglamente o no, puesto que jamás he de utilizarlo, por lo inmoral que me parece, hube de dar opinión en el debate planteado sobre cobranza de honorarios y hube de permitirme proponer la solución que en mi concepto habría de ser más beneficioso para todos. También, con independencia de toda solución, di oportunamente a la publicidad, el procedimiento cobratorio que los Médicos de Almagro hemos adoptado, que no es otro que el que hace la friolera de *diez y ocho años!* tengo yo puesto en práctica con un resultado archi-super-satisfactorio. Me encuentro por lo tanto completamente al margen de todas esas dificultades remuneratorias que, en cantidad y calidad, agobian al noventa por ciento de los compañeros de España.

Es decir, que en mi concepto, del mismo modo que el problema de cobranza no existe para mí, no debe existir para nadie; o lo que es lo mismo, el problema cobratorio no tiene realidad: es una ficción que los Médicos, seres tontos por excelencia y con Excelencia, convierten en realidad sin otra razón que la de perjudicarse a sí mismos, Prueba al canto. Yo no he hecho en mi vida lo que veo hacer a una mayoría inmensa de compañeros, que es, preocuparme de como podrá el público pagar con facilidad al Médico; a mí me ha tenido siempre completamente sin cuidado como se las arregla el cliente para pagar; de lo que me he preocupado en todo momento ha sido de cobrar. Yo no he pensado nunca si es un sacrificio para el cliente satisfacer mis honorarios; lo que he hecho siempre ha sido ver el medio de librarme del sacrificio de no cobrar lo que legítimamente gano. Y como soy hombre franco, sencillo y amigo de la realidad, digo lo que he hecho, que no ha sido otra cosa que no prestar asistencia por nada del mundo a quien no paga.

Y no se me venga con el tópico, tan desgastado ya, por haber sido el arma uti-

lizada por los vividores para explotarnos, del sacerdocio. Esta cantinela sacerdotal podría ser atendible (aunque sólo hasta cierto punto), si no hubiera establecimientos de Beneficencia donde mandar a los que no pueden pagar al Médico, del mismo modo que se envía a los Asilos a cuantos no pueden pagar las más perentorias necesidades de la vida; sin ocurrírsele a nadie exigir a posaderos ni fondistas el ejercicio sacerdotal, dando albergue y comida a quien de estas cosas carece. El encargado de la misión sacerdotal es el Estado, que para eso cobra al Médico contribución por lo que con su trabajo gana, nunca el Médico que no ha de cometer la primada de contribuir a las cargas del Estado, pagando una crecida cantidad por los ingresos que su profesión le reporta y usurpar encima a este su función sacerdotal. Así entiendo yo la profesión y así la practico.

¿Qué ocurrirá si todos los compañeros mirasen la profesión a través de este prisma de realidad con que yo la miro? Que como iguales causas producen siempre iguales efectos, del mismo modo que no existe para mí problema de cobranza, no lo habría para ningún Médico. Esto es evidente. Como no habría Sociedades explotadoras de Médicos, Farmacéuticos y clientes y no se quejaría nadie de ellas, si no hubiera médicos que se prestasen a sostenerlas con su Título profesional.

Lo que sucede, es, que los Médicos parecen todos legítimos descendientes del popular Corregidor de mi pueblo (Almagro), que murió de disgusto pensando en que habían sacado el chaleco corto al sacristán. Entre nosotros se ve el caso insólito de pasarnos la vida pensando en como nos las arreglaremos para que el público tenga asistencia buena, barata y fácil de pagar. Con esta descomunal dosis de idiotez que poseemos, sólo conseguimos beneficiar y facilitar el problema de la vida a nuestros más encarnizados y contumaces enemigos, que es el público en general, a cambio del perjuicio y dificultad del problema de nuestra propia vida. Si creo que es barbaridad la nuestra.

Teniendo por base principal todo esto, como a mí por otra parte me parece de perlas practicar el bien a todas horas, siempre que obrar así no me origine perjuicio, encuentro muy razonable dar facili-

dades a todo el mundo para pagar lo que deba; y como es consiguiente las doy a todo el que lo merece. Esta es la razón de que permita a mis clientes amortizaciones mensuales de su deuda en proporciones de 5 y 10 por ciento, según su posición económica, con lo que nos va divinísimamente tanto a ellos como a mí, siendo esta la razón de que mis restantes compañeros del pueblo hayan adoptado mi sistema.

Pero como hay seres tan desgraciados y perjudiciales en el mundo que no tienen otro motor de su cerebro que el apasionamiento, sin parar mientes en el daño que pueden producir a quien ninguna culpa tiene, de los odios que contra determinadas personas almacenen en su alma estrecha y tenebrosa, ya ha habido alguien de *privilegiado cerebro*, que ha presentado en tono *despectivo y despreciable*, el sistema cobratorio de amortización mensual que en Almagro hemos adoptado, los que con orgullo tenemos el honor de llamarlos COMPAÑEROS. Claro que, movido por la pasión y el *megalomanismo* que padece, y sin ninguna clase de respeto a los compañeros, a algunos de los cuales pudiera interesarle, lo presenta en la forma que a sus particularísimos fines conviene; haciendo ver lo absurdo y descabellado de tener que tardar *veinte meses* en cobrar *treinta pesetas!*

Vamos a evidenciar a este sabio su *do-blez*, o su ignorancia al expresarse de este modo.

Desde luego que, si los clientes fueran pocos y deudores todos de *treinta pesetas*, el negocio de cobrarlas en *veinte meses* no sería muy allá, aunque no sería despreciable; y menos lucrativo sería, si la deuda fuera de *veinte pesetas*. Pero vamos a imitar a Pitágoras y nos convencemos de la redondez del negocio: Supongamos que tenemos trescientos clientes, (yo no tengo más), distribuidos en la siguiente forma:

180 de 5 por ciento de los que hay 90 amortizando cantidades.

80 de 10 por ciento de los que hay 40 amortizando cantidades y 40 que pagan al contado.

Esto suele suceder así al principio, pues pasados dos o tres años se encuentran amortizando deuda más del 70 por ciento de la clientela según me han demostrado mis *diez y ocho años* de práctica.

SIL-AL

SILICATO DE ALUMINIO FISIOLÓGICAMENTE PURO

Desinfecta, neutraliza, cauteriza y protege al estómago según las condiciones en que éste se encuentre al recibirlo. Con su uso cesan los dolores, los eructos ácidos, los vómitos, se regulariza la digestión y aumenta el apetito. INDICACIONES:— En todos los estados de hiperacidez e hipersecreción, ya sean de origen nervioso o dependientes de alguna lesión orgánica

Dosis y modo de usarlo., Según indica el prospecto que acompaña a cada caja, salvo prescripción facultativa especial. **SIL-AL** belladonado; para usar según prescripción facultativa.

PAPELES DE YHOMAR

Bacteroterapia láctica y antiseptia intestinal.

Los papeles Yhomar están indicados en los desórdenes gastro-intestinales con alteraciones de la flora intestinal.

En las diarreas de los niños de pecho, que pueden evitarse usándolos como preventivo.

En las enteritis aguda y crónica.

En la fiebre tifoidea.

En las afecciones cutáneas; dependientes de trastorno gastro intestinal.

DOSIS: Tres o cuatro papeles al día; pudiendo tomarse en dosis mucho mayores, por carecer completo de toxicidad.

BARDANOL

indicado como insustituible en el tratamiento de todas las infecciones producidas por el Estaphilococo

Forúnculos, Antrax, Osteomielitis, Supuraciones del oído, etc. etc.

Su acción es superior a la de todos los tratamientos hasta hoy conocidos, incluso al de Wright y Bedroka por las auto-vacunas sensibilizadas.

A las pocas horas de usarse desaparece o disminuye el dolor en los Farúnculos, Antrax Erisipela, etc.

De sabor agradable y aromático.

DOSIS: Tres cucharadas al día, antes del desayuno, comida y cena (Para variar estas dosis, consúltese con el médico)

Aceite de Hígado de Bacalao

(según la F. E. de la farmacia A. Gamir)

Aceite de Parafina

(según la F. E. de la farmacia de A. Gamir)

Parafina líquida

Vaselina líquida



PHOSPHORRENAL ROBERT

RECONSTITUYENTE GRANULAR-ELIXIR-INYECTABLE.



HIERBA LASS

CURA CATARROS Y TOSFERINA

MEDICACION DE POCO COSTE

Y DE EXCELENTE RESULTADOS

Tomada después de las comidas es un buen estomáquico, y sustituye con ventaja al té y al café.

Como puede endulzarse a gusto de los pequeños enfermitos, éstos la toman como una golosina.

Bolsita para 20 ó 22 tazas, UNA peseta.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito: Juan J. Lasala y Merlo:

FARMACEUTICO

Empedrada, 1. VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

EL FOMENTOBIOLO es un caldo bacteriano extrep-to-estafilocócico de excelentes resultados en el tratamiento local de las infecciones debidas a aquéllos gérmenes.

Formas de preparación del FOMENTOBIOLO

En frascos de cien centímetros cúbicos.

En cajas de cinco y diez ampollas de 10 c. c.

En forma de pomada en tubos de estaño.

DEPOSITOS EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA

LITERATURA Y MUESTRAS

Laboratorio SERVA

Avenida Borbolla, 6-SEVILLA

Los 90 clientes que hay amortizando deuda de 5 por ciento podemos distribuirlos del modo siguiente:

De 20 pesetas	20	cuyos ingresos suman al mes	20	ptas.
» 30	» 20	»	»	» 30 »
» 40	» 20	»	»	» 40 »
» 50	» 20	»	»	» 50 »
» 100	» 10	»	»	» 50 »
Total . . .				190 ptas.

Los 40 clientes que hay amortizando deuda de 10 por ciento los distribuimos del siguiente modo:

De 20 pesetas	10	cuyos ingresos suman al mes	20	ptas.
» 30	» 10	»	»	» 30 »
» 50	» 10	»	»	» 50 »
» 100	» 10	»	»	» 100 »
Total . . .				200 ptas.

Y entre los 40 que pagan al contado devengan un mes con otro . . . 210 ptas.

RESUMEN

180	clientes amortizando el 5 por 100 mensual de su deuda, producen al mes	190	Ptas.
80	clientes amortizando el 10 por 100 mensual de su deuda, producen al mes	200	»
40	clientes pagando al contado, producen al mes	210	»
300	TOTAL	600	»

Pero como la práctica de diez y ocho años, me tiene demostrado, que trescientas familias dan un término medio de *ace* visitas diarias, que cobradas a 2,50 pesetas que es como las cobro yo, (y deben cobrar todos) importan *novecientas* pesetas mensuales, hay una diferencia entre estas y las *seiscientas* ptas. anteriormente obtenidas, de *trescientas* ptas. la cual partida equitativamente, da un término medio total de *selecientas cincuenta* pesetas mensuales, o sea de *nueve mil* pesetas al año, que es lo que producen las *trescientas* familias, sin contar los servicios extraordinarios.

Y aun hay más. Estas *trescientas* familias, considerando que cada una está cons-

tituida por *cuatro* individuos, arrojan un total de *mil doscientas* personas, y como yo vengo sosteniendo hace tiempo, y conmigo un compañero tan autorizado en estas cuestiones como es Pelayo Martorell, que la medicina debe producir en cada pueblo a razón de *diez pesetas* por individuo al año, que es *muchísimo menos* de lo que en gastos *superfluos y perjudiciales para la salud*, invierte anualmente el más humilde habitante, resulta que, de las *nueve mil* pesetas que importa, el total anteriormente obtenido, a *doce mil* que arroja el de las 1,200 personas a razón de *diez pesetas* cada una, queda un margen de *tres mil* pesetas, que puede aplicarse a servicios extraordinarios, en los que seguramente no llegará a consumirse.

Terminemos pues nuestra cuenta, afirmando categóricamente que, *trescientas familias* REGIAMENTE asistidas, y con bastante *holgura* por parte del médico, deben producir *como minimum*, DIEZ MIL PESETAS ANUALES, que cobradas en la forma que yo lo vengo haciendo, *no hay cliente que no las pueda pagar*.

¿Qué dice a esto el ilustrado y competentísimo colega, que tan despectivamente miraba eso de «tardar ¡veinte meses! en cobrar ¡treinta pesetas!»?

¡Cuánto mejor resultaría a algunos tener la lengua quietecita!... Bien es verdad, que si yo me hubiera estado quieto en mi casa y no hubiera salido por ahí a *criar cuevros*, en la creencia de que criaba inocentes palomas, ni algunos hubieran tenido ocasión de mover su lengua, ni hubieran podido *intentar*, ¿eh? sacarme los ojos, como premio a mi noble proceder para con ellos.

HUBERTO DOMINGUEZ

La Junta de Gobierno del Colegio

La solución definitiva que nuestra primera autoridad provincial, ha dado al enojoso asunto de la elección de junta directiva del Colegio, ha sido un acierto bajo todos los puntos de vista que se le mire por haber tenido la virtud de armonizar lo justo con lo legal. A no ser por nuestra cualidad de ser refractarios a prodigar aplausos a las personas, en tanto estas se encuentran ejerciendo funciones de autoridad, no tanto por el respeto y consideración que por este carácter nos inspiran como por el temor de ser considerados como aduladores a los cargos, uno muy efusivo tributabamos a quien con tanto tino como equidad y justicia, ha sabido proceder. Bástenos por ahora hacer constar nuestra conformidad más absoluta con el criterio sustentado y reservemos el aplauso para el oportuno momento en que, nuestra peculiar manera de pensar, nos permita exteriorizarlo con absoluta libertad y completa independencia.

En tanto este momento llega, estimaríamos muchísimo de los compañeros en general, y muy especialmente de aquellos en quienes sus irreprimibles vehemencias les obligan a anteponer los personalismos a los respetables intereses de la colectividad, se dieran perfecta cuenta de la verdadera situación médica provincial, supieran apreciar en todo su valor el acto de justicia que, en aras de una salutífera armonía profesional, ha efectuado en nuestro honor y provecho el dignísimo Gobernador que rige hoy los destinos de nuestra provincia, y tomando esta situación como compás de espera de otros más claros y saneados horizontes, en lugar de dedicarnos al cultivo y preparación de perniciosas y demolidoras intrigas, hagamos todos examen de conciencia, a fin de inaugurar la nueva era que en no lejana fecha ha de comenzar, en un estado tal de pureza espiritual, que cuantos actos ejecutemos, se encuentren rodeados de las más sólidas garantías de equidad, honradez y justicia.

Y nada más por hoy, en que un prudente y discreto silencio es la mejor arenga que puede dirigirse a la clase, como estímulo para obrar el día de mañana.

Laboratorio EGABRO

DOS EXITOS TERAPEUTICOS

Nutril Extracto de cereales y leguminosas, vitaminico, de alto coeficiente nutritivo y fácil digestión. Diferente sabor y aroma cada frasco.
Hemocalcil Aperitivo, hematógeno rápido, antituberculoso, vigorizador recalcificante único.

Composición: Fosfato de cal bibásico, fluoruro de cal, archenal lecitina pura de huevo, hemoglobina y adrenalina. Lleva las dos únicas sales de cal, efectivamente asimilables.

OTRAS PREPARACIONES

- FIMONIOL Elixir inyectable, Balsámico.
- LUETINOL Antivariósico y depurativo.
- IODOTONAL Hematógeno, antiescrofuloso.
- BIOGASTROL Antidispéptico y tónico digestivo.
- VITONISAN (Inyectable) estimulante y vigorizador.
- NEUROGASTROL Antigastálgico.
- REUMATINOL Antirreumático interno.
- EGABRINA Antirreumático externo.
- POLIBROMINA Elixir polibromurado.
- HEMATINOL Estimulante y tónico.

Enviamos literatura y muestras a solicitud, indicando estación.

Pedidos y correspondencia: Laboratorio EGABRO.—CABRA (Córdoba)

DIRECTORES TECNICOS:

Juan Bautista Delgado, farmacéutico y Manuel Roldán Cortés, médico

Ciudad Real sanitario

Con la más absoluta independencia, al paso que con la más exquisita corrección, nos permitimos dar nuestra opinión, en cuanto al asunto referente a la reorganización de la Casa de Socorro de la Capital con servicio médico permanente, y al servicio nocturno de farmacias con puerta abierta. Hubiera sido deseo nuestro no volver a ocuparnos de este asunto, con el laudable fin de evitar polémicas que a nada conducen, sobre todo cuando estas han de sostenerse con publicaciones que, por ser totalmente ajenas a la profesión y profanas por lo tanto en cuestiones profesionales, habrían necesariamente de llevar la discusión a capricho, sin que pudiera haber medio humano de entenderse.

Pero parece ser no fueron nuestras lógicas y razonadas indicaciones muy del agrado de «La Voz de la Mancha» y ello nos obliga a insistir sobre el asunto, aunque haciéndolo, como es consiguiente, con todo el respeto que mencionada publicación merece, tanto por el distinto plano en que respecto a nosotros se encuentra situada en el asunto objeto de debate como por los lazos de buena amistad que con su director nos unen, siquiera éste, pensando acaso de modo distinto, se haya permitido contestar en tono despectivo los razonamientos que, no obstante su total desconocimiento de la cuestión, tuvimos la deferencia de exponerle.

No creemos pues, sea necesario hacer constar, nuestra completa ratificación en todo cuanto expusimos, añadiendo que, en todas las cuestiones de índole profesional, pero de modo excepcional en las netamente quirúrgicas, lo primordial, lo importante, lo que verdaderamente garantiza el éxito, lo que es de imprescindible necesidad ante todo y sobre todo, son... las manos. Si a mí se me entrega todo el instrumental oftalmológico existente hasta la fecha y un local tan perfecto en todos sus detalles como el más perfecto que haya sido instalado hasta el día de hoy, y se me obliga a operar una catarata en tan ventajosas condiciones, segurísimo podrá estar el desventurado cliente que en mis manos cayera que si no perdía la vista de modo absolu-

to y definitivo, sería debido a la feliz circunstancia de haber acudido en su ayuda la Providencia. Porque de no ser así, jarreglado quedaría el infeliz con el desaguisado que yo armase en su ojo, no obstante las excelencias del local y lo completísimo del instrumental utilizados en la intervención! En cambio que me entreguen un afecto de hernia extrañada en la Casilla de un peón caminero, sin otros elementos que los allí existentes y yo le garantizo sale de allí operado y en el más perfecto estado de salud. Así son las cuestiones quirúrgicas, aunque lo crea de distinto modo el dignísimo y querido director de «La Voz de la Mancha». Claro que, si puede reunirse todo, manos, local, instrumental y material de cura... miel sobre hojuelas.

Lo que sí es de todo punto indispensable, en caso de ser atendidos los deseos del semanario manchego, es, que los médicos que hagan guardia permanente en el Establecimiento benéfico, tengan, además de una completísima competencia quirúrgica, la suficiente remuneración para que sus ingresos principales, estén constituidos por el sueldo oficial y puedan dejar reducida a estrechísimos límites su clientela particular. De lo contrario lejos de considerar como una mejora sanitaria la instalación de la Casa de Socorro, tengan la seguridad que será un positivo perjuicio social, porque el médico que se haya pasado toda una noche allí, hecho un papanatas, sin cómodo descanso, en espera de la problemática llegada de un lesionado, o haciendo salidas innecesarias, motivadas, como la mayoría, por el capricho del público, cuando terminado su servicio se lance a la visita de la clientela particular, es absolutamente imposible, cumpla su cometido con la serenidad de juicio necesaria a la eficaz y eficiente utilidad que reclama la indiscutible importancia de nuestra elevada función social.

Todo lo que no sea hacer esto, no puede pasar de ser, *fogata de virutas*, hervor de chocolatera, flor de un día; deseos de llamar la atención, engañando al público, molestando profesionales e inutilizándoles para el acertado cumplimiento de su cotidiano deber.

Si «La Voz de la Mancha» desea ser útil a la Sociedad, defendiendo la salud y la vida de la Humanidad,

ancho y dilatado campo tiene donde extenderse sin rebasar un milímetro los límites provinciales. ¿No se ha dado cuenta aún de las detestables condiciones de salubridad que reúnen el noventa por ciento de las viviendas de la Capital, como consecuencia de las excepcionales condiciones de su suelo? ¿Ignora el deficientísimo servicio de evacuación de excreta y aguas residuales que en la Capital existe? ¿Desconoce los terribles estragos que en la Humanidad produce el alcoholismo, dando lugar a la procreación de anormales, idiotas, epilépticos, etc.? ¿No ha llegado a su conocimiento la noticia de los perjuicios sociales que origina la avariosis, destruyendo las energías de nuestra más florida juventud, anulando sus funciones reproductoras o aumentando cuando no, la ya interminable lista de degenerados? ¿No ha oído nunca hablar de como se hace campaña contra esa funestísima y mortífera *peste blanca*, que tantas víctimas causa al año entre el elemento joven? ¿No sabe que la mortalidad infantil en España es aterradora, como consecuencia del trato asesino de que es víctima la inocente infancia, hasta por sus propios familiares?

Todas estas cuestiones, que son importantísimas, no hemos visto que hayan sido aún ni esbozadas por la aludida publicación. Y estas si que son interesantes y tienen trascendencia. En tanto no hayan sido resueltas todas ellas, es completamente indiferente, y desde luego muy secundario, que la asistencia a un accidente cualquiera, sea prestada en lujosísimo quirófano dotado de espléndido y costoso instrumental, o en la democrática cocina de una buhardilla.

Siga este honrado y espinoso camino la culta publicación, si aspira a distinguirse como defensora abnegada de los intereses de la Humanidad.

Tal vez procediendo de este modo, sean escasos los aplausos que la opinión le tribute, amargor que verá compensado, recibiendo el que para un hombre humanitario es de más inestimable valor: el de su propia conciencia.

Lo que tendrá la ventaja de ofrecerle ocasión para proceder en la vida con seriedad y mesurada reciprocidad, de jando a la conciencia de cada cual el cuidado de aplaudir sus respectivas acciones.

EL CIRUJANO DE ALMAGRO

CASOS Y COSAS

Vuelve a dar señales de vida (para alegría de muchos y temor de no pocos) el «BOLETIN DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO». El primer número de su segunda época, correspondiente al pasado mes de diciembre, es una continuación de los ya publicados, en el que sigue demostrando la nobleza, por nadie superada, con que siempre procedió.

Tal vez haya habido (con toda seguridad) teorías discutibles entre las que publicó y hasta equivocadas si así se quiere; que por hombres está hecho el periódico y el hombre se equivoca; con frecuencia, hasta los más sabios y ecuanímenes. Seguramente volverá a haberlas. Esta es cosa totalmente indiscutible.

Pero tan indiscutible, o más, lo es la buena fé, honradez y nobleza con que expuso su criterio en todos los CASOS de que trató. ¿Podrán todos decir y demostrar lo mismo? ¡¡Nó!! También es indiscutible.

* *

Y dicho esto, para que no lo olviden los compañeros flacos de memoria, y pobres de espíritu, vamos a decir algo de CASOS y COSAS nuevos y viejos, pero siempre interesantes.

* *

Entre las Cosas nuevas que merecen ser tratadas, está la categoría de *Autoridad* que se nos concede a los Inspectores Municipales de Sanidad, dentro de nuestra jurisdicción.

Bien, ello es de agradecer y deben alegrarnos por lo que supone ver que, el tradicional *Médico de pueblo* que estaba a punto de reemplazar al Maestro de escuela, va siendo considerado—poco a poco—como debe en sociedad.

Pero bueno será que no veamos en ello más que la consideración y el respeto que merecemos, aunque solo sea por la misión que desempeñamos. Ahora, que de eso a creer, como algunos creen, que nuestro carácter de Autoridad, hará disminuir el número de atenta-

dos y agresiones hacia el Médico rural, media un abismo. Tengan todos la evidencia de que cuando alguno de los numerosos zulús que tratamos y contamos entre nuestros clientes, tenga decidido pegarnos un tiro o soltarnos un estacazo, no dejará de dar gusto al dedo ni habrá de quedarse con la estaca levantada, ante el recuerdo de nuestra nueva investidura; *el hecho* se consumará. Algo más que un Médico rural supone un Jefe de Estado y los regicidas no se detuvieron a pensar en la agravante que lleva consigo la altísima categoría de su víctima.

Seguiremos disfrutando el rico estacazo y el succulento tiro. Y si no.....al tiempo.

* *

Otra COSA que (¡parece mentira que pensemos tanto en COSA de tan poco valor!) colmaría de satisfacción a muchos colegas, es la cuestión de uso de uniforme. Bien está que poseamos un distintivo (bastón, gorra, chapa) que en actos de servicio, o siempre que lo creamos necesario o conveniente, haga ostensible ante el público, nuestra profesión o nuestra Autoridad Sanitaria. Pero ¡¡¡por las once mil Vírgenes!!! no dejemos correr nuestra fantasía en la forma que un, muy querido amigo mío y buen compañero, lo hacía, no há muchos días, con el sincero aplauso de alguno de los que le escuchaban. Pedían que, en el uniforme, figurase el espadín o la espada, y yo creo que por ellos hasta espuelas hubieran pedido, fundamentando su criterio en que los Académicos, de la clase que sean, los funcionarios del Cuerpo de Comunicaciones y los de algunas entidades o Corporaciones más, lo usan como demostración de que son caballeros. Ignoro lo que hay de cierto en todo eso; pero si, en efecto, así fuere, lo encuentro altamente ridículo, por inútil. ¿Para qué necesita un Telegrafista, ni un Ingeniero Civil, ni nadie, el espadín o la espada? No creo que se tome en serio, mas que en el Tenorio, aquello de..... un Caballero que lleva en el cinto espada....

Nó, queridos, nó. Los hay con espada (y hasta con espada y basto) que son unos perfectos rufta-

nes y los hay sin ella que son perfectísimos Caballeros, «El hábito no hace al monje»

* *

Existe en cambio, un CASO para mí de suma importancia y en el que según mi manera de pensar, no se ha hecho gran cosa por conseguirlo y de cuya consecución o no, dependería, en muchas ocasiones, que nuestra gestión sanitaria se desarrollara de una manera perfecta y por lo tanto útil. Me refiero a la incompatibilidad, a mi juicio sin razón, para el desempeño del cargo de Concejal.

Yo he presenciado sesiones municipales, en las que se discutían asuntos interesantísimos de sanidad y era un verdadero dolor ver y escuchar como unos cuantos Srs. (algunos casi analfabetos) hablaban de la *higiene* del pueblo, asegurando que *contra más estercoleros más higiene, porque ¡hasta aquella mesma ulor!...* (1) Y los Médicos titulares, que estábamos en el público, no sabíamos si reír o denunciar el CASO al Gobernador, por más que era en aquellos tiempos en que el Cacique se metía en el bolsillo no digo yo al Gobernador sino hasta el Consejo de Ministros.

Pues bien; si el Médico Titular, Inspector Municipal de Sanidad UNICO FUNCIONARIO QUE, OFICIALMENTE, DEBE Y PUEDE HABER DE SANIDAD PUBLICA, tuviese voz y voto en las Sesiones municipales, no se dirían ni se harían (que es lo peor) la serie de disparates que se dicen y hacen en cuestiones de materia sanitaria.

¡Esto si que es infinitamente más importante que el que llevemos o dejemos de llevar sable, espada o espadín.

Por mas que, en nosotros, fuera lo más lógico llevar un cuchillo de amputaciones, o por lo menos un bisturí ¡Las COSAS y CASOS que podríamos cortar de raíz!....

Y por hoy, no va más.

LUIS ABELHE

Inspector Municipal de Sanidad

Leganés—Marzo—1928

(1) Rigurosamente hitórico.

VISADO
POR LA CENSURA

PEQUEÑECES

Como la junta distrital de I. M. de S. de Almagro, no ha dejado de trabajar por cuenta propia, no obstante el incalificable trato de que es objeto por parte de los *fraternales* y *entrañables* compañeros, que constituyen la junta provincial de la Asociación, tiene formuladas unas conclusiones de excepcional interés para la clase, que piensa presentar en la próxima Asamblea de Mayo.

Si el Comité ejecutivo de la Asociación, no les da el carpetazo con que tuvo a bien honrar, a la razonada solicitud que en anterior ocasión hubo de elevar este distrito a dicha entidad, sometiendo a su consideración el incalificable trato de excepción y las continuas vejaciones de que viene siendo objeto, por parte de la Junta provincial.

*
**

Y teniendo en cuenta la proverbial e inexplicable indolencia de nuestra ya tristemente célebre Junta provincial de la H. N. de M. T. I. M. de S., que tantos perjuicios ha de originar con su conducta a los intereses de la clase, desde el número próximo, comenzaremos a publicar «algo» de lo «mucho» que es de necesidad hacer en pro de los Médicos titulares, ya que por desgracia «nada» se ha hecho, en el tiempo trascurrido desde la memorable fecha de su constitución.

Es decir, se ha hecho bastante. Algunos no han descansado un instante en el manejo de la intriga, «intra» y «extra»... provincial.

Menos mal que gracias a esta salutífera labor, nos van conociendo a cada cual por ahí... hasta los gatos.

*
**

Nos comunican de la Corte que un «abnegado» colega provinciano, no descansa un momento, en busca del procedimiento que sea más eficaz para conseguir sus bellos y suspirados ideales, que no son otros que la pronta introducción de su apéndice nasal en el Negociado de Inspectores municipales de Sanidad.

Y dicen cuantos lo han visto, que son tan «elevados» los procedi-

mientos deambulatorios que para conseguirlo viene empleando, que a su lado, el ofidio más viscoso y deslizante se manifiesta con la esbeltez del más bello ejemplar de la familia de los ardeidos, (género= Cleconia).

*
**

Hay en nuestra profesión cada caso, capaz de hacer a un mudo pronunciar un elocuente discurso. El que voy a referir, es de los que anestesian de hilaridad.

Oído a la caja.

Comentábamos en cierta ocasión otro compañero y yo, como era posible que cierto colega tuviera clientela siendo así que su «científica locuacidad» con el público, dejaba en miniatura la característica oratoria de los que, encaramados en un taburete en el centro de la plaza pública, ofrecen infalibles remedios a los extasiados oyentes que con la boca abierta, admiran la profunda sabiduría del desenvuelto, si que también congelado orador.

En esto que llegó otro compañero, quien al enterarse de nuestra conversación exclamó.

—Pero hombre, ¿ahora están ustedes ahí?

—¿Dónde?—objetamos con inquietud.

—¿Ignoran ustedes aún que ese

compañero explota el físico?

—¡El físico!,—dijimos, sin poder contener un gesto de terror.—Pues si es más feo que una blesfemia.

—Pues ahí está el conquis. Con ese tipo raro, enclenque, garabático y retorcido, que parece una interrogación confeccionada con tinta de escuela de párvulos, ha hecho correr la noticia de que está tuberculoso, y que con tanto interés se ha estudiado y ha estudiado esta enfermedad, que ha resuelto el modo de conservarse y conservar así en ese estado semifosil en que él aparece, a cuantos ciudadanos tengan la desgracia de padecer tan terrible y mortífera dolencia. Con este procedimiento ha conseguido que no haya un tuberculoso, que antes de morir, no se de una vueltecita por su consulta.

—¡Caray con el colega!—exclamamos llenos de admiración.—Es un verdadero «As» alambicando.

—Pues sí señores. Por eso cuida su clorótica democracia, con más asiduidad y cariño que si se tratase de una mina de «radium».

—Y hace muy bien. El día que adquiriera un poquito lustre está perdido.

¿Qué le parece a ustedes el caso?

Es más original que ver jugar un partido de fútbol a Romanones.

Dr. VASELINA

CEREMOSTIL

Alimento vegetal de primer orden concentrado en frío en aparato concentrado al vacío.

COMPOSICION CENTESIMAL:

Zumo de uva fosfatado, (con octofafato de cal al 2 %.....)	60 gmos.
Extracto de Cereales, (trigo, cebada, maíz).....	20 »
id. de leguminosas, (habas, lentejas, judías guisantes)	20 »

Es el mejor alimento de los niños, ancianos y enfermos en general de todos los organismos que precisan una alimentación tónica y reconstituyente.

De venta en todas las Farmacias

Laboratorio—Valdepeñas—(C. Real)

De Sociedad

—De paso para Moral de Calatrava, hacia donde se encaminaba implorando la caridad pública, hemos tenido el gusto de saludar, al propio tiempo que socorrer, al probo y competente pordiosero «Sebastián el del saco».

—Se encuentra totalmente restablecido de la grave dolencia que le ha retenido largos días entre mantas, el popular, atrevido y consecuente concurdaneó, «Manolo el pelao», a quien felicitamos por su próximo retorno a la vida tabernaria.

—Con su habitual maestría y solícita diligencia, ha descargado tres seras de carbón en casa del compañero farmacéutico Sr. Gómez Lozoya, el obscurísimo y mugriento carbonífero «Claro el tiñoso».

—Ayer por la tarde tuvimos el disgusto de ver echar las muelas y pasar

las de Caín en el asfaltado Ejido de Calatrava, contemplando las dificultades deambulatorias de su desvencijado carro, al erudito y expresivo carretero «El cojillo».

—Ha pasado el día a nuestro lado, hospedándose en la Posada de la Plaza, e verdoso y fresquisimo expendedor de hortalizas de Tomelloso, «Pepinochico».

GRATA NOTICIA

•••••

Recibimos la para nosotros grata noticia de que por la Junta directiva de la Federación de Colegios de Practicantes, se ha tomado el acuerdo de tributar un homenaje a nuestro querido paisano el General de Sanidad Militar D. José Masfarré, para testimoniarle la gratitud y cariño de la Clase, por la defensa que de sus intereses viene haciendo hace tiempo el culto General con cuya amistad nos honramos.

Ante el merecido acto de justicia

que estos humildes compañeros piensan realizar, se nos ocurre pensar, si les parecerá a nuestros Ediles que es llegado el momento de dedicar sus paisanos un recuerdo al compañero Masfarré, aunque sólo sea como reconocimiento de la labor patriótica que sin descanso viene realizando desde hace una porción de años; recuerdo que bien pudiera ser, rotular con su glorioso nombre la calle donde por vez primera vió la luz en este noble pueblo de Almagro, quien por fortuna y con justicia es considerado hoy como una primera figura en el Cuerpo de Sanidad Militar.



IMPRESOS DE TODAS CLASES
TIPOGRAFIA DEL ROSARIO
ALMAGRO

Consultorio Quirúrgico - Ciudad Real

CASTELAR, NUM. 2

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

Don Huberto Domínguez López

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Don Juan Torres González

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ y EMBARAZO

Consultas de Cirugía General, Vías urinarias,

Enfermedades de la matriz y Venéreo-sifilíticas.

DÍAS Y HORAS

DE CONSULTA:

LUNES y JUEVES de 11 a 1

Los enfermos pobres asistentes a esta Consulta que necesiten la práctica de alguna operación quirúrgica, y acrediten debidamente su pobreza mediante certificación del Alcalde del pueblo de su residencia, avalada por el compañero que le preste asistencia, serán operados **gratuitamente**

en el **SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO**